

**PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL
DÍA 27 DE MARZO DE 2018.-**

Acta de la sesión anterior. **Aprobada por unanimidad, sin consideración.-**

CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

1. Nota de Expediente N° 1068/18, mediante la cual se eleva un Ante Proyecto de Dictamen de la Subsecretaría Legal y Técnica, a través del que se autoriza a un particular a subdividir un inmueble de su propiedad, ubicado sobre calle Washington, entre las arterias San Luis y La Rioja. **Pasa a estudio de Comisión.-**
2. Invitación a participar del Acto Oficial en conmemoración del Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas. El mismo tendrá lugar el próximo Lunes 2 de Abril, a las 10 hs., en la Plazoleta "Islas Malvinas". **Se toma conocimiento.-**

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

3. De particulares, solicitando autorización para subdividir un inmueble de su propiedad ubicado sobre calle San Luis, entre las arterias Bv. Ovidio Lagos y Casado. **Pasa a estudio de Comisión.-**
4. Del Presidente de la Asociación Civil de Pesca y Conservación, Sr. Adrián H. Beltrame, solicitando una reunión con el Cuerpo a fin de tratar cuestiones atinente a la eliminación del represado ubicado sobre el Río Carcarañá, en la ciudad homónima. **Pasa a estudio de Comisión, y por Secretaria se coordinará una reunión con el recurrente.**
5. De vecinos de Bv. Villada, solicitando se atiendan reclamos en cuanto al alumbrado público del sector, señalización de los lomos de burro ubicados entre las calles España y 1° de Mayo, y sobre la circulación de tránsito pesado en la mencionada zona. **Pasa al Departamento Tránsito para su tratamiento.-**
6. De la firma S. F. Sur Desarrollos Inmobiliarios S.R.L., solicitando se otorgue el permiso de Uso de Suelo correspondiente, destinado a la concreción del loteo residencial denominado "Los Tilos II". **Pasa a estudio de Comisión.-**

PROYECTOS DE LAS BANCADAS

7. Proyecto de Minuta de Comunicación, presentado por la Concejala del Frente Justicialista, Antonia Pierucci, mediante el cual se solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, reacondicionar las bicisendas que permiten el acceso al Área Industrial desde calle Buenos

Aires, y la ubicada a orillas de la Ruta Nacional N° 33, uniendo el Bv. 9 de Julio con las empresas situadas sobre el mencionado corredor nacional. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**

8. Proyecto de Minuta de Comunicación, presentado por la Concejal del Frente Justicialista, Antonia Pierucci, mediante el cual se solicita al Departamento Ejecutivo Municipal dar cumplimiento a la Ordenanza N° 822/99, la cual establece la creación de una Comisión Municipal Asesora del Discapacitado. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**
9. Proyecto de Ordenanza, presentado por el Concejal de Primero Casilda, Andrés Golosetti y el Concejal del Frente Renovador, Pedro Sanita, mediante el cual se establece una deducción del 50% en el pago de la T.G.I. a aquellos contribuyentes que provean a sus inmuebles de energías renovables. **Pasa a estudio de Comisión.-**
10. Proyecto de Minuta de Comunicación, presentado por el Concejal de Primero Casilda, Andrés Golosetti y el Concejal del Frente Renovador, Pedro Sanita, mediante el cual se solicita al Departamento Ejecutivo Municipal reforzar el alumbrado público en el Complejo de Viviendas FONAVI, principalmente en la plazoleta ubicada frente al mismo, sobre calle San Juan. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**
11. Proyecto de Minuta de Comunicación, presentado por el Concejal de Primero Casilda, Andrés Golosetti y el Concejal del Frente Renovador, Pedro Sanita, mediante el cual se solicita al Departamento Ejecutivo Municipal remitir los Mayores Analíticos y Balances Mensuales, desde el mes de Septiembre de 2017, a la fecha. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**
12. Proyecto de Minuta de Comunicación, presentado por el Concejal de Primero Casilda, Andrés Golosetti y el Concejal del Frente Renovador, Pedro Sanita, mediante el cual se solicita al Departamento Ejecutivo Municipal repintar las sendas peatonales de la ciudad. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**

DICTÁMENES DE COMISIÓN

13. Dictamen N° 3690/18, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se aprueba un convenio con la Dirección Provincial de Vialidad para la conservación de la Red Vial Provincial durante el ejercicio 2018. **Aprobado por unanimidad.-**

14. Dictamen N° 3691/18, de la Comisión de Hacienda, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se fija el Presupuesto Municipal para el ejercicio 2018. **Aprobado por unanimidad.-**
15. Dictamen N° 3692/18, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se designa con el nombre de “Plaza de las Mujeres”, al espacio público ubicado en Barrio Nueva Roma “C”, enmarcado por las calles Remedios de Escalada, Alsina, Bogado y Diagonal Roma. **Aprobado por unanimidad.-**
16. Dictamen N° 3693/18, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se establece la obligatoriedad que, de asistir Ex Combatientes de Malvinas a Actos Públicos, los mismos sean invitados al izamiento de la Bandera Nacional. **Aprobado por unanimidad.-**

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

17. Por Secretaría se da ingreso a dos Notas a saber:
 - De AMSAFE, delegación Casilda, respecto al rechazo de la oferta presentada por el Ministerio de Educación en reunión paritaria, solicitan intervención del Órgano Legislativo a fin de exigir al Gobierno Provincial la elaboración de una nueva propuesta acorde a las peticiones reclamadas.-
 - De la Asociación de Diabéticos Caseros, ADiC, informando la realización de la Misa de Acción de Gracias por las “Bodas de Plata”, que se llevará a cabo el día Miércoles 28 del corriente mes, a las 19:30 hs., en la Parroquia “Nuestra Señora de Fátima”, en conmemoración del cumplimiento de los 25 años de vida. Asimismo, se invita a participar de la cena “25 Aniversario”, el día Sábado 14 de Abril, a las 21:30 hs., en la Vecinal Nueva Roma.
18. En uso de la palabra, el Concejal Mauricio Plancich, mociona el envío de una Nota al Departamento Ejecutivo Municipal solicitando la colocación de un banco en la parada de taxis y remises que se encuentra en el Hospital Provincial “San Carlos”, a fin de que quienes aguardan allí por el servicio puedan hacerlo sentados.-
Para finalizar, Plancich felicita a las autoridades que organizaron la 5º Edición de la Maratón Nocturna Ciudad de Casilda Solidaria, el pasado 24 de Marzo, *“Realmente estuvo muy bien organizada, tuvo mucho apoyo del público y se obtuvo una colaboración bastante importante para el Hogarito “San Cayetano”* manifestó el Edil.
19. En uso de la palabra, la Concejal Antonia Pierucci, mociona el envío de una Nota al Departamento Ejecutivo Municipal solicitando gestionar ante Aguas Santafesinas S.A. el

recondicionamiento de las placas metálicas ubicadas sobre Bv. Villada que fueran utilizadas en las obras de ampliación de la red cloacal, debido a que, por el estado actual de las mismas, ocasionan ruidos molestos, y representan un riesgo a quienes transitan por el sector.-

20. En uso de la palabra, el Concejal Andrés Golosetti, pone a consideración de sus pares los siguientes temas:

- Envío de una Nota al Departamento Ejecutivo Municipal solicitando se evalúe la posibilidad de implementar un ordenador de tránsito en la intersección de los Bulevares Lisandro de la Torre y Argentino.

Sobre el particular, el Concejal Pablo Zanetti, propone que se remita una Nota de igual tenor a la Secretaría de Planeamiento Urbano, Vivienda y Producción, debido que se encuentra en análisis la traza urbana en el mencionado sector.

- Envío de una Nota al Departamento Ejecutivo Municipal informando un aparente error de tipeo en la confección de la boleta de la T.G.I. en cuanto a la diferencia entre el periodo liquidado y el vencimiento de la misma. Asimismo, solicita se evalúe la posibilidad de establecer los montos a abonar luego de producirse el vencimiento, a fin de evitar la necesidad de reliquidar la misma al momento de pagarla.-
- Mociona la sanción de una Declaración de Interés Municipal del ciclo cultural 2018, organizado por la Compañía Integral de Tango “La 2x4”, el cual culmina con la entrega de los premios “Magaldi de Oro” y “Magaldi de Platino”. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**
- Para finalizar, Golosetti lamenta el reciente fallecimiento de Titi Bonavera, quien se desempeñara como empleado municipal en el área de tránsito hasta su jubilación, *“El abrazo fraternal y el acompañamiento a su familia en este momento de dolor”* expresó el Edil. Se decide enviar una Nota de condolencias a los familiares.

21. En uso de la palabra, el Concejal Pedro Sanita se expresa ante la proximidad de un nuevo 2 de Abril, Día de los Veteranos y los Caídos en la Guerra de Malvinas, y hace mención al Dictamen 3693/18, recientemente aprobado, *“Un hecho vale más que mil palabras. Esta Ordenanza que lo ubica a un Ex Combatiente izando la bandera de ceremonias en todos los actos oficiales es un hecho de noticia. Los familiares y, principalmente, todos los que han participado de aquella Guerra, están buscando el reconocimiento histórico. Creo que esta es una forma de homenajearlos”* expresó el Edil.

Siguiendo en uso de la palabra, Sanita mociona el envío de tres Notas al Departamento Ejecutivo Municipal, a saber :

- Reitera el pedido de colocación de elementos de seguridad en la intersección de los Bulevares Argentino y Lisandro de la Torre, debido a que en cercanías se encuentra un canal profundo y en días de lluvia el caudal del mismo suele ser peligroso para las personas que por allí transitan, principalmente para los niños del jardín de infantes y de la escuela primaria existentes en el sector mencionado.
- Reitera el pedido de señalización del sentido de circulación de la calle Maipú en el paso a nivel cercano a la arteria Dante Alighieri, debido a que es confundido como de doble sentido por quienes transitan por el sector, circulando, en ocasiones, por ambos corredores a contramano.-
- Solicita a la Secretaría de Planeamiento Urbano, Vivienda y Producción, la colocación de luces LED sobre el Bv. Villada, en el tramo que se encuentra entre los Bulevares 9 de Julio y Ovidio Lagos, debido a que es utilizado por muchas personas para la realización de actividades físicas.-

22. En uso de la palabra, el Concejal Alberto Yuale, mociona el envío de una Nota al Departamento Ejecutivo Municipal, sugiriendo al momento de redactar el Presupuesto para el próximo ejercicio fiscal, que los recursos originados en la partida de impuesto inmobiliario sea desdoblado en rural y urbano.-